

FUNDACION KARIS

FK02 : ACTAS



**FUNDACION KARIS
CONSEJO DE FUNDADORES Y BENEFACTORES
JUNTA DIRECTIVA
REUNIÓN CONJUNTA
ACTA No. 29
18 DE MARZO DE 2022**

En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022), a través de video conferencia se reunió la **JUNTA DIRECTIVA** y el **CONSEJO DE FUNDADORES Y BENEFACTORES** de la **FUNDACIÓN KARIS**, con la participación de los siguientes miembros: **JUNTA DIRECTIVA.- JOSE ROBERTO CHAVES CORTES**, identificado con la C.C. # 3.181.792; **MARIA LUISA MOROS DURAN** identificada con la C.C. # 21.070.634; **OSCAR NORBERTO REYES PLA** identificado con la C.C. # 19.086.250, **JAMES ROBERT FRANTZ**, identificado con la C. de E. # 227.762, **RUBEN DARIO ENCISO GUZMAN**, identificado con C.C. # 2.231.674 y **GERMAN ALBERTO VILLARAGA LOPEZ**, identificado con la C.C. # 79.144.369. **CONSEJO DE FUNDADORES.-** Asistentes **JOSE ROBERTO CHAVES CORTES**, **MARIA LUISA MOROS DURAN**, **OSCAR NORBERTO REYES PLA**, **JAMES ROBERT FRANTZ**, y representados por Maria Luisa Moros Duran conforme a poder que le confirieron: **MARIA CAMILA MARIN MORALES**, identificada con la C.C. # 1.136.885.493, **DANIELA MARIA CHAVES MOROS**, identificada con la C.C. # 1.019.088.187 y **SAMUEL ROBERTO CHAVES MOROS**, identificado con la C.C. # 1.073.682.524. Asistieron igualmente **JUAN DAVID BASTIDAS**, identificado con la C.C. # 80.821.685, el Revisor Fiscal **JUAN NEPOMUCENO DUQUE GELVEZ**, identificado con C.C. # 13.351.690, **YOVANNA RIAÑO LEAL**, identificada con la C.C. # 52.232.161 y **RAFAEL CAMPOS GUEVARA** identificado con la C.C. # 17.158.403, miembro nombrado de la Junta Directiva cuyo registro en la Cámara de Comercio se encuentra pendiente. Se disculpa de asistir **LUIS FRANCISCO MENDOZA GARNICA**, identificado con la C.C. # 19.387.849,

La reunión se inició a las cuatro de la tarde (4:00 PM) en una sala virtual de la aplicación ZOOM en la que el anfitrión es el presidente de la fundación, constatando estar conectados 6 y representado por apoderada 1 para un total de 7 de los 8 miembros que conforman la Junta Directiva; y conectados 4 y debidamente representados por apoderada 3 con la participación de los 7 miembros que conforman el Consejo de Fundadores. Por el voto unánime de los asistentes se aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.-

1. Verificación del quórum
2. Designación de presidente y secretario de la reunión
3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión del Director Ejecutivo.
4. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. Seguimiento al cumplimiento de las decisiones sobre inversión de los excedentes de los años anteriores hasta 2020 y proposición para la asignación del beneficio neto o excedente del año 2021 y su inversión.
7. Autorización Representante legal para que realice ante la DIAN el trámite de permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, así como el trámite de actualización del registro web en esa entidad.
8. Proposiciones y varios.
9. Autorización al presidente y secretario para la elaboración, lectura y aprobación del acta.

Aprobado por la unanimidad de los participantes el orden del día, la reunión se desarrolló de la siguiente forma:

1.- VERIFICACION DE QUORUM.



Por estar conectados como asistentes a la sala virtual de la reunión los miembros del Consejo de Fundadores y Benefactores **JOSE ROBERTO CHAVES CORTES, MARIA LUISA MOROS DURAN, OSCAR NORBERTO REYES PLA, JAMES ROBERT FRANTZ**, y representados **MARIA CAMILA MARIN MORALES, DANIELA MARIA CHAVES MOROS** y **SAMUEL ROBERTO CHAVES MOROS**; y de la **JUNTA DIRECTIVA**, además de los 4 primeros que tienen la doble condición, **RUBEN DARIO ENCISO GUZMAN** y **GERMAN ALBERTO VILLARAGA LOPEZ**, se verifica que están presentes y representados todos los miembros del Consejo de Fundadores y Benefactores, y 6 de los 7 de la Junta Directiva; por lo que se considera que hay quórum y por tanto se procede a adelantar la reunión conjunta de los dos órganos de conformidad con la convocatoria hecha por el Director Ejecutivo por medio de mensaje puesto en el WhatsApp institucional al que están vinculados todos los miembros del Consejo y la Junta.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

De conformidad como lo proveen los estatutos, preside la reunión el Presidente José Roberto Chaves Cortes, identificado con la C.C.# 3.181.792 y actúa como secretario Oscar Norberto Reyes Pla, identificado con la C.C.# 19.086.250, con la asistencia de la Coordinadora de Proyectos Yovanna Riaño Leal

3. PRESENTACIÓN Y APROBACION DEL INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO.

Queda pendiente para la próxima reunión.

4. PRESENTACION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El Director Ejecutivo en conjunto con el Contador señor Demetrio Reyes, presentan los estados financieros con estado de situación financiera, estado de resultados, de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, junto con sus notas explicativas, por el año terminado a 31 de diciembre de 2021, certificando que se elaboraron con base en el marco técnico normativo de información financiera para las micro empresas y asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2021.

Certifican que las cifras vinculadas a los estados financieros y en las notas explicativas fueron tomadas de los libros de contabilidad, y no ha habido irregularidades que vinculen a los miembros de los órganos administrativos,

El estado de la situación financiera refleja una diferencia en el patrimonio del 2020 al 2021 de \$ 1.095.919 a \$ 1.269.787 y del pasivo y patrimonio de \$ 1.147.736.197 a \$ 1.330.517.288.

El estado de resultados 2020 - 2021 arroja una diferencia en los ingresos operacionales de \$ 811.166.945 a \$ 686.308.130 y no operacionales de \$ 47.748.751 a \$ 18.196.593 para una diferencia en el total de ingresos de \$ 858.915.696 a \$ 704.504.723 que arroja una diferencia en el excedente bruto de \$ 279.245.236 a \$ 111.834.263 al que restándole los gastos y costos del colegio por \$ 531.921.709 (2020) y \$ 574.473.867 (2021), operacionales de administración por \$ 133.696.244 (2020) y \$ 86.300.847 (2021), financieros por \$ 18.045.597 (2020) y \$ 10.068.442 (2021) deja un excedente del ejercicio para cada año, por valores de \$ 175.252.147 (2020) y \$ 33.661.566 (2021).

Analizados los estados financieros, el secretario somete a aprobación de la Junta Directiva y el Consejo de Fundadores y Benefactores de la Fundación Karis, Jim Franz secunda la proposición y por unanimidad de los votos de los asistentes de la Junta Directiva y el Consejo de Fundadores y Benefactores, se **APRUEBAN** los estados financieros y se ordena adjuntarlos a esta acta para que hagan parte integrante de ella..



5. INFORME DEL REVISOR FISCAL.

Se dió lectura al informe del Revisor Fiscal Juan Nepomuceno Duque Gelves, referente a los estados financieros de propósito general de la fundación, el informe de gestión y la situación contable de la Fundación, en documento que se anexa a la presente acta.

El informe del Revisor Fiscal fue considerado y **RECIBIDO** por la Junta Directiva y el Consejo de Fundadores y Benefactores con el voto unánime de sus miembros.

6. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES SOBRE INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES DE LOS AÑOS ANTERIORES HASTA 2019 Y PROPOSICIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO 2020 Y SU INVERSIÓN.

El Representante Legal informa al Consejo de Fundadores y Benefactores, que tal como se está aprobado en las reuniones ordinarias de los años 2019 y 2020, los excedentes de los ejercicios anteriores hasta 2020 representados en parte en el edificio cuyos derechos y posesión fueron adquiridos con los excedentes del año 2018, se han mantenido vinculados al desarrollo de la actividad meritoria de la educación durante el año 2021 y los excedentes en dinero por la suma de \$210.000.000 se emplearon durante el año 2021 en la actividad meritoria propia de su objeto social que es la educación, con la operación del colegio Liceo Nueva Vida.

Se establece el beneficio neto o excedente del ejercicio del año 2021, en la suma de \$ 33.661.566. La Junta Directiva con la coadyuvancia del Consejo de Fundadores por el voto unánime de sus miembros, aprueba que se destinen estos excedentes para que la Fundación los invierta durante el año 2022 en la actividad meritoria propia de su objeto social que es la educación, con la operación del colegio Liceo Nueva Vida.

7. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE REALICE ANTE LA DIAN EL TRÁMITE DE PERMANENCIA DE LA FUNDACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS, ASÍ COMO EL TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO WEB EN ESA ENTIDAD.

El Director Ejecutivo informa a la Junta Directiva y el Consejo de Fundadores y Benefactores que es necesario que la FUNDACIÓN KARIS sea ratificada por la Dirección de Impuestos Nacionales – DIAN- como perteneciente al Régimen Tributario especial del impuesto sobre la renta, para lo cual debe presentar la correspondiente solicitud ante esa entidad.

La Junta Directiva y el Consejo de Fundadores y Benefactores con el voto unánime de sus miembros autorizan al Representante Legal de la Fundación Karis, para tramitar la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial de las Entidades sin Ánimo de Lucro para el año 2021.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Juan David hace la presentación de la página web de la Fundación, describiéndola como la conexión de Karis y sus 4 objetivos: aprender, emprender, ahorrar y contribuir, en el contexto de su zona de Influencia en Altos de Casuca y sus alrededores y el impacto que se está generando. Se hace descripción de los programas y como pueden los interesados hacer parte de esto. Se hace referencia a las becas que se otorgan, al emprendimiento con el asocio de Investing Hop, con la que se espera hacer un blog en conjunto; y de un call to acción para participar como donante o voluntario con un formulario de inscripción. Se plantean necesidades de apoyos específicos para laboratorio de física y química y sala de sistemas con costos aproximados de 27 millones de pesos. Sobre el objetivo de impactar en este año la vida e 260 chicos que están matriculados. Una gran parte alumnos nuevos

fruto de la promoción que se hizo del liceo en el barrio. Se hace un resumen breve de lo que hemos venido realizando, buscando motivar la participación como donante o como voluntario, con becas para el objetivo aprende y voluntarios para el objetivo emprende, que son las formas como se pueden vincular. Está diseñada con el propósito de que la presentación y la propaganda sean un recurso para motivar la participación de los terceros.

Sobre los trabajos que se han venido realizando informa respecto del liceo, que vamos para 2 meses de calendario académico con 260 estudiantes y la meta era de 230. Mas de la mitad de los estudiantes son nuevos. En regreso a la presencialidad ha sido un poco tortuoso por razón de reacción de los estudiantes temas de riñas y violencia nada grave pero las profesoras si han notado que los alumnos están un poco más tensos. Se requieren implementos deportivos, balones mallas conos, un video bean y por el aumento de estudiantes hay que adaptar un par de salones con los televisores y algunas adecuaciones locativas, también colocar el mobiliario para el 2º grado de transición y un par de computadores portátiles que hay que reemplazar. Se está mirando las posibilidades de donaciones y apoyos específicamente para esto. También se incrementó el personal docente con un Profesor de inglés, un profesor adicional de transición y un orientador. Por el incremento de los estudiantes también se ha incrementado el monto de los refrigerios. En términos generales estamos dentro del presupuesto aprobado, pero es innegable que los costos se han incrementado sustancialmente y pueden terminar desbordándolo. Preguntado sobre el tema de la cartera, ofrece una información para la próxima reunión dado que no se han presentado aun los estados financieros. Roberto invita a German a colaborar con su experiencia en esta materia, para mejorar información y eficiencia sobre el recuso de cartera.

Oscar informa sobre el registro del cambio del director ejecutivo que se encuentra pendiente dado que no se había podido imprimir el acta en el libro de actas por haberse agotado las hojas registradas; pero que ya se ha obtenido un nuevo registro y se procederá a gestionar el cambio en los siguientes días. Respecto del cambio del nombre del colegio informa que se solicitó a la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha, entidad que ejerce el control administrativo del colegio, que inicialmente contesto que no aparecía el registro de la propiedad del liceo en el certificado de la Cámara de Comercio y se tuvo que prestarle un nuevo escrito haciéndole ver que esa documentación está registrada en esa secretaria. Estamos a la espera de la respuesta.

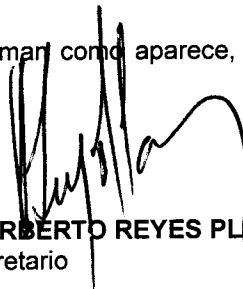
9. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Habiéndose agotado el orden del día se autoriza al presidente y secretario para elaborar, aprobar y firmar el acta, facultándolos para aclararla, adicionarla o corregirla después de firmada, en cuanto hubiere necesidad de ello. Se termina la Reunión siendo las seis y treinta de la noche (6.30 P.M)

Elaborada el acta, el presidente y secretario la firman como aparece, en señal de su lectura y aprobación.



JOSE ROBERTO CHAVES CORTES
Presidente



OSCAR NORBERTO REYES PLA
Secretario